

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, cinco (5) de diciembre de dos mil catorce (2014)

Radicado	050013333 011 2014-01067-00
Demandante	MARGARITA MARIA JIMENEZ JIMENEZ
Demandado	1.- NACION – MINISTERIO DE DEFENSA 2.- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL 3.- JANETH ROCIO CASTILLO VARELA (litisconsorte)
Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
Asunto	Inadmisión de la demanda

Revisado el contenido formal del medio de control incoado, considera el Despacho necesario **INADMITIR** la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del CPACA, para que la parte demandante, en un término de DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la notificación del presente auto corrija los defectos que a continuación se relacionan so pena de rechazo:

- Con base en el art. 162-2 del CPACA deberá la parte actora aclarar las pretensiones de la demanda, teniendo en cuenta que se deprecia la nulidad **total** de la Resolución No. 007806 del 1 de noviembre de 2011 y de la lectura de dicho acto administrativo se advierte que también figuran como beneficiarios de la sustitución de asignación de retiro del Sr. Manuel de Jesús Mosquera Rentería los menores KEINIS LORENA MOSQUERA CASTILLO y YURI MARIANA MOSQUERA JIMENEZ, sin embargo revisadas las pretensiones de condena sólo se pide condena por el 50% de la prestación, aclaración que se hace necesaria para determinar sí deben vincularse los mencionados menores como Litis consortes necesarios.

Se reconoce personería para actuar en el proceso como apoderado judicial de la parte demandante al Dr. GABRIEL JAIME RODRIGUEZ ORTIZ, abogado titulado y en ejercicio, conforme a las facultades otorgadas en el poder (folios 1 y 2).

NOTIFÍQUESE

EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS N°. _____
el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIO